

Antonio de Ciudad Real

“De cómo el padre comisario volvió a Valladolid, y de una cédula real que allí recibió, y de un temblor de tierra que sucedió en Guatemala”

p. 162-164

Antonio de Ciudad Real

*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*

*Tomo II*

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_02/tratado\\_curioso.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

pre arma y poniéndolos en cuidado, y hácenles ventaja muy grande, porque para pelear no tienen necesidad de llevar consigo vituallas ni aparatos de guerra, como los españoles, sino solamente arco y flechas, porque donde quiera que llegan hallan que comer raíces, yerbas, tunas y lechuguillas, que son maguey silvestre, y mezquite, que es la fruta de un árbol de que hacen pan, con lo cual se sustentan y viven sanos, recios y valientes. La tierra que poseen parece mucho a la de nuestra España: danse en ella muchas y muy buenas uvas, higos y otras frutas de Castilla, y se daría trigo y cebada y todo lo demás que se da en las tierras frías de España; dase también mucha tuna, y hay maravillosos pastos y infinidad de ganado mayor. De muchas naciones de chichimecas se pondrán aquí algunas, las más conocidas, y son éstas: pamíes, zacatecos, atanatoyas, huaxabanes, copuces, tepeuanes y huachichiles, los cuales son más valientes y atrevidos y los mayores salteadores de todos; no es mucha la tierra que éstos tienen, pero bien la defienden, todos caen en la banda del norte de México, y esto basta desta materia, que será bien dar la vuelta a Acámbaro donde quedó el padre comisario, jueves santo, en la noche, veintiséis de marzo.

#### [CAPÍTULO XCV]

*De cómo el padre comisario volvió a Valladolid y de una cédula real que allí recibió, y de un temblor de tierra que sucedió en Guatemala*

Viernes santo veintisiete de marzo, cantada en el convento de Acámbaro la pasión y las demás oraciones de aquel día, adorada la cruz y desencerrado el santísimo sacramento, y hechas las demás ceremonias y solemnidades con mucho concierto, orden y gravedad, y dichas las vísperas como el ordinario romano lo manda, se entró el padre comisario, llegada la hora, al refectorio y comió pan y agua con los demás frailes, como se acostumbra en la orden, y habiendo concluido los negocios a que fue a aquel convento, salió de Acámbaro la vía de Uruapan, que había de ser por Valladolid y Pátzcuaro; salieron con él un gran trecho muchos españoles, y habiéndolos despedido prosiguió su viaje y andadas tres leguas por el mismo camino que el sábado antes había llevado, llegó, andadas aquellas tres leguas, al pueblo y convento de Tzinapícuaro, donde descansó hasta la media noche.

Sábado santo veintiocho de marzo, a la media noche y aun un poco antes, salió el padre comisario de aquel convento, y por el mismo camino

que ocho días antes había llevado, andadas tres leguas y media, llegó a las tres de la mañana a Hindaparapeo. Pasó de largo, y andadas las otras tres y media llegó a las siete de la mañana del mismo sábado santo a la cibdad y convento de Valladolid, tan cansado y atormentado del camino y del fresco y sereno de la noche, que dos o tres días estuvo muy achacoso. Detúvose allí hasta el miércoles siguiente, y celebró la pascua con mucha solemnidad y regocijo espiritual.

Estando el padre comisario general en aquel convento tuvo cartas de Guatemala en que le avisaban cómo en aquella cibdad había sucedido un terremoto y temblor muy grande de tierra, que había arruinado y derribado cincuenta casas y muerto catorce o quince personas; fue cosa muy notable y túvose por milagro lo que pasó en nuestro convento a esta sazón, y por ser tal, y que realmente sucedió así, pareció ponerlo en este lugar, para gloria y honra de Dios y de sus santos y de sus santas iglesias e imágenes, y fue: que llegó el temblor sobredicho al convento y no hizo ningún daño en la iglesia y capilla, que entonces se estaba haciendo; lo que hizo fue sacar una imagen de bulto de nuestra Señora, que estaba puesta en un altar de una capilla, y la hallaron los frailes desviada de allí, puesta en pie, en el suelo, sin ningún daño ni señal de golpe. Derribó este temblor la enfermería del convento, que era vieja y hecha de adobes, la cual cogió debajo a un fraile enfermo que estaba en ella, pero fue Dios servido de que (aunque tenía sobre sí mucha tierra, adobes y madera) le sacasen libre y sano y sin lesión alguna. Después, aquel mismo año, este fraile fue a México y se metió fraile descalzo, queriendo con aquella estrechez hacer al Señor algún servicio por tan gran beneficio como su majestad le había hecho, librándole de tan manifiesto peligro.

Estando el padre comisario general en aquel mismo convento de Valladolid, llegó a él la mañana de pascua de resurrección, antes que amaneciese, fray Francisco Séllez, de vuelta de México, y le trujo algunas cartas y recados de España que habían venido en un navío suelto, y entre ellos una cédula real en conformidad a las nuevas patentes atrás dichas, la cual es del tenor siguiente, y pónese aquí a la letra para que se vea cuánto cuidado tuvo siempre el rey de favorecer la justicia del padre comisario, y de amparar su oficio, sino que sus ministros, atendiendo a particulares intereses, dejaban de acudir a este bien común, de que los superiores sean obedecidos, tenidos y respetados de los súbditos, pues faltando esto, ni se puede administrar justicia, ni es posible que deje de haber grandes desconciertos y disparates en la república y comunidad donde no hay obediencia y sujeción a los mayores; la cédula, pues, dice así:

El Rey:

Mi virrey, presidente y oidores de la mi Audiencia real de la Nueva España, fray Gerónimo de Guzmán, de la orden de San Francisco y comisario general de la dicha orden de esas partes, me ha hecho relación que dio sus patentes a fray Alonso Ponce, de la dicha orden, para ejercer el oficio de comisario general en esas provincias, y que habiendo comenzado a usar de las dichas patentes, se le ha puesto en ello impedimento, dándoselas diferente sentido, de que ha resultado mucho escándalo entre los religiosos de la dicha orden, y así ha dado de nuevo otras patentes para que se guarden las primeras, y libremente se le deje usar el dicho oficio, suplicándome os mandase que para ello diédeses favor y ayuda; y visto por los de mi Consejo de las Indias, y las dichas patentes de que aquí se hace mención, porque conviene que se cumplan y guarden, y que el dicho fray Alonso Ponce use y ejerza conforme a ellas y libremente, el dicho oficio de comisario general de esas provincias, os mando que deis y hagáis dar para ello todo el calor y favor que sea necesario, y que contra esto no vayáis ni paséis, ni consintáis que se vaya y pase en manera alguna, y de cómo se hiciese me avisaréis. Fecha en San Lorenzo a nueve de julio de mil quinientos ochenta y seis años.—Yo el Rey.—Por mandado de Su Majestad.—Matheo Vázquez.

Con esta cédula despachó el padre comisario a México al mismo Sélez desde allí, para que la presentase en la Audiencia, y pidiese su cumplimiento, y él prosiguió su viaje a Uruapan.

[CAPÍTULO XCVI]

*De cómo el padre comisario llegó a Uruapan y celebró capítulo provincial, y de algunas cosas de aquella tierra y otras que allí sucedieron*

Jueves dos de abril salió de Valladolid el padre comisario,  
ABRIL y andadas aquellas siete leguas en que, como dicho es, se  
1587 pasan un arroyo y un río y dos fuentes, llegó entre las once  
y las doce del día al convento de Pátzcuaro, donde fue muy  
bien recibido y se detuvo hasta el domingo siguiente.